

LA CORRESPONDENCIA AUTOGRAFA

(TIPOGRAFICA DESDE AGOSTO DE 1858)

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS,

TOMADAS DE LOS HOMBRES, DE LAS COMUNICACIONES Y DE LOS PERIODICOS DE TODOS LOS PARTIDOS

OFICINAS: MADRID, PASADÉ DE MATHEU.

SUSCRIPCIONES.
Se hacen en Madrid y provincias. Se pagan en metálico, libranza o sellos de correo. No se sirven sin recibir antes su importe.
ANUNCIOS.—A MEDIO REAL
línea por la mañana y á uno por la tarde.

NUM. 368. POR LA NOCHE

—AÑO XI.

MADRID, MÉRCOLES 31 DE AGOSTO DE 1859

TIRADA DE 14.000 EJEMPLARES.

ADVERTENCIA.

En los primeros días del mes de setiembre empezaremos á publicar en el folletín, la más interesante novela de Mr. Federico Soulié, titulada

LAS CUATRO HERMANAS.

MADRID 31 DE AGOSTO.

S. M. la Reina nuestra señora y su augusta real familia, continúan sin novedad en su importante salud, en el Real Sitio de San Ildefonso.

La Gaceta de hoy publica un real decreto que contiene el siguiente:

Artículo único. La esención de derechos de portazgos, pontazgos y barcajes, concedida á los trasportados del trigo de todas clases, incluso el mezolado, del centeno y del maíz ó panizo, por real decreto de 17 de enero de 1854 y real orden de 4 de abril del propio año, cesará desde el día de setiembre próximo en los establecimientos en que se verifica la recaudación de los expresados derechos por cuenta del Estado, y en los arrendados cuando terminen los actuales arrendados.

Man sido nombrados oficiales cuartos del ministerio de Fomento los señores D. Eduardo Muñoz y D. Manuel Sánchez García; jefe de la clase de segundos D. Isaac Aguado y Jalon; jefe de la clase de terceros D. Valentin Cabello; y oficial de la clase de terceros D. José Leen.

Por real orden de 24 del corriente, se ha concedido el cuartel para Madrid, al mariscal de campo, procedente de la isla de Cuba, D. José de Santiago y Hoppe.

Se ha d clarado de real orden que sea Valladolid el punto de residencia del comisario de guerra, D. Rafael Buitran del Campo, mientras se halle en situación de reemplazo.

Se ha dispuesto la traslación á Alicante de todas las tropas de campaña que existen almacenadas en esta corte.

A la una y media de la tarde de ayer 30 de agosto, ha llegado al puerto de Vigo el vapor correo Europa, conduciendo la correspondencia de las Antillas.

El comisario de guerra de segunda clase, don Marcos Escudero y Almazan, ha obtenido de S. M. la vuelta al servicio activo en su propia clase, en cuya escala deberá rebojarse el tiempo que ha estado separado.

Por real orden del 26, se ha dispuesto que el batallón provincial de la Coruña, pasa á formar parte de la guarnición del distrito de Castilla la Vieja; el regimiento caballería Húsares de la Princesa á Sevilla; el batallón provincial de Badajoz al distrito de Castilla la Nueva, y al de Valladolid al mismo distrito con destino á Segovia. La compañía de Artillería de montaña, existente en Madrid debe marchar á Sevilla, á formar parte de su guarnición. El batallón cazadores de Antequera núm. 16, situado en Alicante, viene á esta corte á formar parte de su guarnición.

El ingeniero jefe de la division del ferro-carril de Almansa, ha dado parte al gobierno de que el día 21 del presente, ha sido apedreado en Elda, por unos hombres colocados á ambos lados de la línea, el tren número 7, rompiendo algunos cristales con las piedras, y á pique de herir á los desprevénidos viajeros. Lamentamos una vez mas la reproducción de tan bárbaros sucesos.

En el túnel que se abre á las inmediaciones de Bilbao, se han tocado los trabajos de dos pozos. Las obras siguen con actividad, y muy pronto se dará principio al colosal viaducto de la Peña.

El puerto de la Figueira, en el reino de Portugal, va á quedar cerrado desde el día 29 del corriente hasta el 20 de octubre de este año, no solo para evitar algunas circunstancias que puedan dificultar la ejecución de las obras que van á efectuarse, sino tambien para abrirse la barra al Norte.

Ha tenido lugar en Jaen una numerosa reunion bajo la presidencia del muy celoso gobernador civil de aquella provincia, con objeto de ocuparse de la importante cuestion del ferro-carril. Asistieron á la convocatoria, iniciada por dicha autoridad, mas de ochenta comisionados de las poblaciones, mas notables de la misma y los representantes de la prensa local. En esta junta se distinguieron todos los asistentes por la uniformidad de tendencias, habiéndose nombrado para que estudie la cuestion y los medios de realizarla mas facilmente, una comision compuesta de doce individuos, uno por cada distrito judicial.

En la parroquia de San Fernando en Cádiz, tuvo lugar anteayer una solemne función religiosa de rogativa por el feliz alumbramiento de nuestra augusta soberana.

La Caja de Descuentos que acaba de crearse en Granada, empezará sus operaciones el 15 del mes próximo.

En Astorga, ciudad de la provincia de Leon, estalló hace pocos dias un voraz incendio que ha destruido completamente tres casas. Las pérdidas ocasionadas por las llamas son considerables, pero afortunadamente no se tiene que lamentar ninguna desgracia personal.

Temese que los soldados ingleses que solicitan regresar á Europa, llegarán por lo menos á diez mil. En tanto que se cantaba un Te-Deum por la feliz conclusion de la insurreccion, el teniente Rooome sostenia cerca de Sangor dos importantes acciones contra dos mil rebeldes pertenecientes á los restos del ejército de Tanta-Tapee. En Gwalior, el Mayor Meade esterminó por completo un cuerpo de rebeldes sorprendidos en un estrecho sin salida; pero en Rajpootana los rebeldes se batieron con alguna ventaja contra las tropas de la Reina.

El picador Charpa, ya restablecido de su herida, se encuentra en esta corte.

El 9 de julio se inauguró por el shah de Persia Nasr-ed-din-shah (el rey victorioso) el telegrafo eléctrico desde el campo real de Soltania á

la capital del Imperio. El establecimiento de esta línea es debido al príncipe Ali-Kouli-Mirzá, uno de los hijos de Feih-All-Schat, el cual es director del colegio real de Teherán, y es uno de los hombres mas instruidos de Persia.

Con la lluvia del 26, han sufrido fuertes avenidas los barrancos de Taragona. Al atravesar la sierra llamada del Mas de Boix, próxima á Reus, entre ocho y nueve de la mañana, la diligencia barcelonesa que conduce el correo de Valencia, la corriente arrastró los dos caballos delanteros con el postillon. Hubo que soltarlos para evitar mayor peligro, resultando ahogados los dos caballos y salvándose milagrosamente á nado el postillon.

En Milan no habia mas que 2,500 fusiles para los 12,000 individuos de que se compone aquella guardia nacional. La municipalidad se ha dirigido al gobierno, el cual ha ofrecido que en breve enviará 10,000 fusiles excelentes.

El general Gues-Willer, que estaba encargado del mando de la Argelia, volverá á ocupar su plaza en el Senado.

El Leon Español, se burla, y tiene razón, de la proclama democrática que con el título de lo que hará la democracia en el poder, se ha hecho circular por Madrid; en lo que no se le concedemos á nuestro colega, es en culpar al gobierno, de que no tenga medios de impedir semejantes publicaciones, puesto que sabe muy bien El Leon Español, que papeluchos mas subversivos, mas indecorosos y mas abundantes, se han circulado por Madrid y por toda España, sin que ningún gobierno haya podido impedirlo.

En la subasta de la Deuda del Tesoro, procedente del material, celebrada anteayer, han sido admitidas cinco proposiciones en la Deuda preferente por valor de reales vellon 235,722 á los cambios de 22,55 á 24,75 por 100, y diez proposiciones en la no preferente, importantes reales 508,958, á los precios de 82 á 88,50 por 100.

Los soldados que se embarcan para Ceuta, irán cada uno provisto de una manta y un jergón vacio.

La jugada de 41.100 rs., extracto simple, á los números 12, 23 y 79 que, segun digimos, vino de la administracion de Jerez de la Frontera, á la Direccion general de Loterías para la extraccion de la primitiva verificada el día 22 del corriente, á pesar del mal éxito que tuvo, se ha repetido ya para la próxima con los mismos números tambien á extracto simple, y aumentando la cantidad hasta 60,900 reales. Aquí puede aplicarse aquel refrán: «No siento que mi hijo pierda, sino que busque el desquite.»

Los periódicos extranjeros publican una declaración de Víctor Hugo, en la que el gran poeta declara, que á pesar de la amnistía, no volverá á Francia.

En el ejército austriaco hay un regimiento

que goza de un privilegio muy singular. Cuando pasa por Viena, su coronel tiene derecho á subir á Palacio hasta la cámara imperial, sin que nadie se lo estorbe. Llama tres veces, y pide órdenes de S. M. El Emperador le invita á permanecer tres dias en su mismo palacio, en una habitación próxima á la imperial, á cuya puerta se coloca la bandera, y se atiende y regala al huésped como al soberano. Proviene esta costumbre, de un suceso del año de 1683. Leopoldo I fue sorprendido por diez y seis barones, que le presentaron una carta ó un documento para que lo firmase, y estaban seguros de conseguirlo á la fuerza; porque no habia tropas en Viena. Pero hé aqui que sin saber cómo, un coronel que tuvo noticia del caso, se presenta de súbito y llama tres veces á la puerta, pidiendo órdenes de S. M. para el regimiento; se espidieron en el acto las de decipitar á los diez y seis barones, y al cuerpo se concedió en memoria y gratitud, el privilegio referido.

Dice el Tarraconense haberse dispuesto de real orden que los terrenos existentes en el puerto de aquella capital, correspondientes á las obras que se ejecutan para la mejora del mismo, de ningún uso ni utilidad para el citado puerto, sean entregados á la Administracion de Propiedades y Derechos del Estado, mediante la formación de un plano y estado demostrativo, á fin de que puedan administrarse ó enajenarse con arreglo á las disposiciones vigentes sobre desamortización.

Repetimos á El Leon Español que ha podido ya leerlo en LA CORRESPONDENCIA de ayer, que nosotros no hemos dicho que el señor Alcalá Galiano fundara su dimision en motivos de enfermedad, como por una equivocacion sin duda ha creído este señor; visto que su dimision no se fundaba en motivos políticos.

Ha llegado á San Ildefonso, el señor duque de Sesto, y han salido para Madrid el teniente general Sr. San Miguel (D. Santos) y el general Montenegro; este último acompañado de su linda hija.

El lunes se efectuó en Alicante el enlace del Sr. Roca de Togores, comandante del depósito de Ultramar, con la señorita Enriquez de Navarra, celebrándose la boda con la esplendidez que exigia la categoría de los novios.

Don Antolin Isturiz ha dirigido á S. M. la Reina nuestra señora, por conducto de su digno ministro de Fomento, una exposicion para que en el centro de la Puerta del Sol de Madrid, se eleve una columna graniosa, sólida, sencilla, de esbeltas formas y gigantascas altura, á la inmortal memoria del gran Pelayo, restaurador de la monarquía española.

Y como algunos de nuestros estimables colegas han pedido estos dias que sean dos nobles y grandiosos los monumentos que hayan de levantarse en la Puerta del Sol, coronados por las estatuas colosales de Isabel la Católica y de Cristóbal Colon, el Sr. Isturiz nos pide que saquemos á la luz su pensamiento. La columna ideada por el Sr. Isturiz, segun este nos comunica, debe ser cilíndrica y hueca, de cómoda ascension inte-

rior á la altura de cien varas castellanas á saber: diez la base descubierta desde las cinco á que se eleve la meseta de una gradería circular de subida, sobre las demás ocultas; el arte requiera desde el arranque de los cimientos; cuarenta el primer cuerpo, treinta el segundo y veinte el tercero, con una balustrada exterior ó balconaje corrido de descansos y preciosas vistas al final de cada cuerpo, coronando á esta columna la colosal estatua ecuestre al aire y giratoria á todos vientos del gran Pelayo, enarbolada en su mano cuando se quiera la invencible bandera española. Enormes piedras labradas, enlazadas entre sí por barras de hierro embutidas verticalmente y ajustadas con plomo, constituirán su solidez. En la union de una con otra se abrirá un tragaluz con brillante orla por defuera para la claridad interior y burladero de los vientos impetuosos. El diámetro del hueco de la columna, será uno mismo en toda ella; el de cada cuerpo y su base, el que respectivamente convenga. En los puntos cardinales de la meseta accesoria á la base de la columna, se colocarán cuatro hermosos leones de bronce en actitud vigilante y soberbia. En el frente de la base que mira á la calle de Carretas, aparecerán de una manera grandiosa, el ojo de la Providencia y el sol de España, sin ocaso en sus dominios, con la leyenda siguiente:

«A la inmortal memoria del Gran Pelayo, Restaurador de la Monarquía Española, y á la de todos los héroes consagrados por mar y tierra á la defensa de ella y de la libertad y gloria de la Patria.—La Reina Católica de las Españas Doña Isabel Segunda de Borbon.—Año de...» En el frente de la derecha se colocará una magnífica estatua de la Fé, acariciando en sus brazos la Cruz del Redentor con esta grave sentencia: «Ay de la Humanidad sin Mí!» En el de la izquierda estarán las tres figuras de la Virtud, la Justicia y la Union con sus atributos, el hazcillo de mimbres y la inscripcion: Virtus et Justitia unio, fortior. Y en el otro frente habrá un interesante pasaje de la vida guerrera del gran Pelayo, comiendado una puerta hábilmente trazada que será la de entrada á la columna. Finalmente, formarán un respetable adorno al pie del primer cuerpo de esta grandiosa estatua de personajes célebres colocadas en el espacio que mide en la meseta superior de la base, desde la circunferencia de esta á la de aquel; conteniéndose por último todo el monumento dentro de un enverjado digno de él.—En los dias de sufragio por el eterno descanso de los héroicos mártires defensores de nuestra sacrosanta Religión y del Trono y de las Libertades patrias, se improvisarán altares en los cuatro frentes, enlucándose la columna. En los de gran gala, se engalanará esta, y en las noches de regocijo público, se iluminará toda ella, colocándose las músicas marciales en las balaustra de descanso, cuyos aires codenciosos arroben el ánimo como bajados del cielo.

Tememos entendido que se procede con la mayor actividad y con leable energía para la averiguación y castigo de los abusos descubiertos en la fábrica de cigarrros de esta corte. Segun parece, el nuevo director, que en el momento de regresar á la corte, tomó posesion de su destino, dis-

FOLLETIN DE LA CORRESPONDENCIA.

breve, y de que en seguida me darséis el sombrero para marcharme á casa.
—Sobre la mesa está, pero principie Vd.
—Pues señor; dijo el anciano apoyando los codos sobre la mesa; pero antes, tráeme un chocolate con vichochos, Pepe.
—Vuelvo en seguida, D. Timoteo.
—Es el caso, continuó el anciano, que algunos dias antes de desembarcar en Cochinchina, me dijo el capitán del buque que iba á convidarme á uno de los bocados mas sabrosos que se comen en aquel país. — ¿Qué bocado será? — dije para mi coileto deseando que llegase el instante de probarlo.
—Va Vd. á comer perro, añadió el capitán advirtiéndome sin duda la curiosidad que me dominaba.
—Perro, exclamé lleno de asombro y haciendo un gesto de desagrado.
—Perro, sí; me contestó el capitán con grave tono.
—Permitame Vd. que le diga, amigo capitán, la replicó, que mi estómago está demasiado echado á perder, para que pueda apreciar en lo que valen esos manjares tan exquisitos.
—¿Cómo? preguntó Vd. que la carne de perro es alguna porquería? Pues tenga Vd. entendido que los cochinchinos solo la comen en ocasiones muy solemnes, como en un día de boda por ejemplo, despues de los entierros, cuando sus familiares tienen algún hijo.
—¿Sopla!
—Sí, sí; la carne de perro es un manjar muy

CUENTOS.

osquisito, y espero que antes de pocas horas ha de venir Vd. á darme la razón.
—Vaya, vaya, Vd. se chancera; le dije creyendo que trataba, en efecto, de darme alguna broma.
—Le digo á Vd., replicó con seriedad, que ha de darme las gracias despues de haberla comido.
—Escuso decirlo, continuó el anciano mirando nuevamente al reloj sin que le advirtiesen los estudiantes, que por mas elogios que me hizo el capitán de la carne de perro, yo apenas pude (y esto por compromiso) atravesar una pequeña tajada, que por poco se me hace arrojar por la boca, no digo los pulmones; pero hasta el ligado y la asadura.
—¿Tan mal le supo á Vd? repuso uno de los estudiantes.
—¡U! continuó el anciano; aquello era veneno; pero oíd, oíd. Apenas desembarqué en Cochinchina, lo primero que se me ocurrió fue comer, naturalmente. Despues de un viaje tan largo como el que traía, mi cuerpo se hallaba fatigado, mi estómago desfallecido, y mis miembros con gana de descansar. Lo primero que encargué á mi intérprete fue que buscara que comer.
—¿Tambien llevaba Vd. intérprete?
—Naturalmente tuve que buscarlo. ¿Quién diabos entiende así de buenas á primeras que la mala lengua que la gran lengua; y cuyo solo alfilero tiene mas de 80,000 letras se forma á cada cual mas estragante? Díjela á mi intérprete que me proporcionase alguna cosa

FOLLETIN DE LA CORRESPONDENCIA.

Yo me contenté con mirar un poco mas de cerca al animal que acababa de ser víctima del terrible abanicado, y vi que en efecto era una especie de gato montés, algo parecido al zorro, y que podria pesar unas ocho ó nueve libras por lo menos.
—Debo advertiros, continuó D. Timoteo mostrando un vichochó en chocolate, que el abanicado de mi intérprete no se parecia en nada á los que por aqui se usan, al menos en el tamaño. El abanicado en cuestion podria tener vara y tercia de longitud, y desplegadas sus varillas, ocuparía por lo corto brazo y media de terreno; así que el intérprete lo llevaba á guisa de bastón; y cuando quería hacerse aire lo apoyaba en el suelo, entreabria tres ó cuatro de sus varillas, y así medio cerrado, porque de otro modo era imposible manejar aquel mueble disforme, se abanicaba cuando sentia calor.
Aun no hacia seis minutos que me encontraba solo al lado del cadáver; todavia humeante del gato de Alghal, cuando mi intérprete volvió con dos animales vivos en la mano, que me ofreció como un regalo exquisito. ¿Y qué animales diereis que eran, amigos míos? añadió D. Timoteo sorbiendo el resto del chocolate.
—¿Quién sabe? dijeron los estudiantes.
—Pues el uno era un ratón, y el otro un lagarto entre dorado y verde.
—¿Un lagarto y un ratón? preguntó uno de los estudiantes.
—Vaya... Vd. tiene gana de chancarse, don Timoteo.
—Podeis creerme bajo palabra de honor.

CUENTOS. 61

blime, aquellas notas floradas en el Calvario por la inspiracion de mi desconocido.
La misma idea religiosa brillaba en toda la composición, el mismo colorido de ternura y dolor... aquellos acordes terribles que rugian con el trueno, aquellos místicos lamentos que planian con el huracán... y en la Santa Virgen al pie de la Cruz que yo veia en el altar mayor.
No era un sueño...
Yo lloraba, lloraba hasta el punto de llamar la atencion de los que estaban junto á mí...
La música seguia y la inspiracion de un hombre cuyo genio habia llegado hasta el Calvario para sorprender las armonías del dolor más puro y sublime que puede experimentar una Virgen madre, subyugada á la multitud que rezaba sin comprender lo y cuya oracion subia hasta el tronco del Altísimo, apoyada en aquellas bellísimas notas de consuelo.
Despues que todo aquello hubo concluido, me dirigí á un anciano que tenia mas cerca y le pregunté:
—¿Qué es lo que acaban de cantar, buen hombre?
—Eso es el canto de la Virgen María.
Y el viejo me contestó asombrado de la pregunta:
—EL STABAT MATER DE ROSSINI.

puso enviar de su oficina general una nueva plantilla dejando suspenso al personal de la misma y sujeto al resultado de las diligencias que con espíritu de justicia y minuciosa escrupulosidad han principiado á practicarse, y adoptando todas las disposiciones convenientes al mejor servicio público.

El 6 del próximo mes regresará á esta corte el ingeniero D. Lucio del Valle, quien parece se halla encargado de proceder inmediatamente á la medicion y tasacion de los solares de la Puerta del Sol, con arreglo á la última reforma adoptada.

El Sr. Rivero Cidraque, vice-presidente de la Junta consultiva de Policía Urbana y edificios públicos, ha renunciado á toda retribucion que pudiera corresponderle por los servicios que presta en dicha corporacion.

Llamado por parte telegráfica, debe llegar de un momento á otro al Real Sitio el señor ministro de Estado.

Dice un periódico militar, que parece que los segundos comandantes de provinciales serán incluidos en la escala, para que por antigüedad de todos los de comisiones activas y reemplazo, se nombren los fiscales militares, exceptuando los colocados en Estadística, y que todos los segundos comandantes de reemplazo, serán colocados en activo servicio. En cuanto á los capitanes de infantería que se encuentran en esa situacion, ya parece que ha bajado el orden para que sean colocados de supernumerarios en los cuerpos.

El día 1.º de setiembre comenzarán las clases en el Conservatorio, segun está mandado en el reglamento especial de esta escuela. Con este motivo han regresado ya muchos de los profesores que han pasado el verano en las provincias y el extranjero. En el número de estos, se encuentran los señores Monasterio y Zabalza. Parece que este año ha sido menor que en los anteriores, el número de los alumnos matriculados. Con tal que tengan disposiciones, debemos darnos por contentos; porque mas valen pocos buenos que muchos regulares.

Las fuerzas de todas armas que forman la guarnicion del distrito militar de Barcelona, son las siguientes:

Infantería: 761 jefes y oficiales; 43,893 de tropa, y 73 caballos y mulos. Artillería: 81 jefes y oficiales; 1,702 de tropa, y 321 caballos y mulos. Ingenieros: 48 jefes y oficiales y 78 de tropa. Caballería: 79 jefes y oficiales; 1,018 de tropa, y 939 caballos y mulos. Provinciales: 409 jefes y oficiales y 52 de tropa. Guardia civil: 32 jefes y oficiales; 683 de tropa, y 97 caballos y mulos. Total: 1,080 jefes y oficiales; 49,428 de tropa, y 1,633 caballos y mulos.

Ayer á las ocho de la noche, se dignaron sus magestades recibir en audiencia particular en el real sitio de San Ildefonso, el Excmo. Sr. D. Luis Augusto Pinto de Soveral, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Portugal, el que acompañado del Excmo. señor introductor de embajadores, tuvo la alta honra de entregar á S. M. la Reina, una carta de su augusta soberano, y ser acogido como siempre con el mayor agrado.

Los médicos de Marina, están dando en Cartagena un ejemplo de abnegacion admirable. Todos los que se hallan en aquel departamento, se han ofrecido á la autoridad civil para las necesidades de la poblacion: dos de ellos, que en cumplimiento de una real orden, debian pasar á otro punto, han solicitado quedarse mientras...

duran las presentes circunstancias, y el vicedirector de sanidad, á pesar de su categoría, se ha encargado espontáneamente de la sala de sospechosos en el hospital militar.

Como quiera que algunos jueces de primera instancia, remiten á la Universidad Central las sustancias procedentes de causas criminales de que se ha de practicar análisis químico por los catedráticos de toxicología de la facultad de Medicina á quienes se lo encarga, mediante el abono de los gastos que los análisis ocasionen, la real orden de 40 de mayo de 1853, inserta en la Gaceta del día 20 de aquel mes, el vicedirector de la misma Universidad, advierte á los juzgados que deben oficiar al presidente de la Comision de Toxicología, el catedrático Dr. D. Pedro Mata, que vive calle de Cervantes, número 2, y con el fin de evitar los gastos innecesarios de la conduccion de los frascos que contienen las sustancias desde la Universidad á la facultad de Medicina, y la dilacion consiguiente de las contestaciones, que se sirvan dirigir al referido Dr. Mata las sustancias cuyo análisis haya de practicar la comision que preside y las comunicaciones á que dé lugar.

Puede decirse que el cólera se halla circunscrito á Cartagena, donde presenta alguna intensidad; en Murcia y demás pueblos de la provincia, son contados ya los casos.

Los moros seguian hostilizando flojamente la plaza de Ceuta á la fecha de las últimas noticias: al retirarse nuestro cónsul, un agente del gobierno le ofreció todo género de satisfacciones, y manifestó haberse dictado órdenes repetidas para que se retirasen los moros; pero si en circunstancias normales la autoridad del Emperador es menospreciada por las tribus bárbaras que circundan á Ceuta, mucho mas lo será hoy que se halla gravemente enfermo, y el estado dividido por mil sordas intrigas.

El 22 llegaron á Paris, los individuos del cuerpo que componen la comision destinada á estudiar en el extranjero, los servicios administrativos.

Después de pasada la revista de comisario de setiembre, comenzarán en la Coruña los ejercicios de competencia de tiro al blanco, que el capitán general de aquel distrito ha dispuesto. Para el efecto irá tambien la compañía de ingenieros que se halla en el Ferrol.

El gobierno se halla firmemente resuelto á obrar en Africa como conviene al honor y á los intereses nacionales; pero si no puede menos de complacerle la unanimidad con que los hombres de todas las opiniones le ofrecen su apoyo y le escitan á continuar en su propósito, tampoco cree que debe precipitarse á obrar antes de reunir todos los elementos indispensables para asegurar el buen éxito de sus planes. Aun á riesgo de arrostrar una impopularidad pasajera, el gobierno, que no deja un instante de su mano la cuestión que hoy preocupa á toda España, antes de emprender operaciones formales, y antes de lanzar un ejército sobre las costas de Africa, debe, y en esto creemos que se hallarán conformes todas las personas sensatas, proveerse de todos los pertrechos que faltan, reunir todos los elementos que requiere una campaña en suelo extranjero, y hasta dar á nuestros soldados, siquiera sea por breves días, la educación de campamento que no han podido tener después de terminada la guerra civil.

Una campaña en Africa dirigida con el acierto que acostumbra el conde de Lucena, puede bastar para abrirnos nuevos horizontes en aquella tierra, donde aun no ha penetrado la luz del

Evangelio; pero una precipitacion irreflexiva podría causar grandes males; por fortuna el jefe del gabinete es acoso el general mas entendido de nuestro ejército y la bizarría de nuestras tropas unida á la prudencia del que ha de combinar las operaciones, son bastantes para asegurar el éxito de la empresa.

El auxilio prestado por el gobierno á la Sociedad del Crédito mobiliario, lo ha dado igualmente á otras empresas de ferro-carriles y además de ser una hábil operacion de crédito, ha sido una medida de alta conveniencia pública como quedará demostrado en cuanto ahora manifestemos lo que hay de positivo en este asunto.

Todo el mundo recuerda cual era dos meses há el estado de todos los mercados de Europa, la imposibilidad de reunir fondos para empresa alguna y la paralización general de las transacciones mercantiles. Alimentadas las obras de los ferro-carriles españoles, por capitales extranjeros en su mayor parte, era inminente una suspensión de trabajos que habria traído consigo consecuencias al alcance de todo el mundo: En esta situacion, las administraciones de las empresas acudieron al gobierno y este comprendiendo toda la gravedad de las circunstancias, interesado mas que nadie en que los trabajos no sufran interrupcion, y persuadido de la necesidad apremiante con que se demandaba su auxilio, proporcionó fondos en especie, sino medios fáciles de que las empresas pudieran encontrar el metálico de que carecian.

A este efecto, y á buena cuenta de las subvenciones que habria de abonar en proporcion de las obras efectuadas, el gobierno ha entregado á las empresas obligaciones de ferro-carriles, fáciles de negociar, y cuyos intereses corren á cargo de las mismas empresas interin no esté cumplido el plazo legal de la entrega de dichas obligaciones.

De suerte, que la operacion se reduce á un anticipo, sin gravamen para el Tesoro, y que proporciona los medios de dar grande impulso á las obras que tan urgente falta está haciendo para el desenvolvimiento de la riqueza pública.

No solo la empresa del ferro-carril del Norte, sino la del de Barcelona á Zaragoza y alguna otra, como hemos dicho, han recibido este auxilio, reservándose el señor ministro el dar cuenta á las Cortes de esta operacion, que una vez comprendida, no merece sino aplausos y sinceros elogios.

Una de las plazas recién abiertas en Paris, se titulará, en vista de acuerdo del Consejo general del Sena, plaza de Villafranca.

El emperador francés ha dispuesto que se acuñe en la casa de moneda de Paris una medalla en conmemoracion de la fiesta militar del 14 de agosto. Esta medalla, que será de gran tamaño, se dará á todos los oficiales generales y á todos los oficiales superiores que han tomado parte en la campaña de Italia.

Las banderas austriacas que figuraron en la ceremonia del 14 de agosto, se guardarán en el edificio de los Invalidos por disposicion del Emperador.

El batallon de cazadores de Segorbe, salió ayer de Valladolid á las dos y media de la tarde, con direccion á Madrid.

Cada vez es mayor el entusiasmo que produce la Ristory en Cádiz. Si aplaudida ha sido en Mea y en Maria Stuarda, la noche del 27 en la Judit se redoblaron los aplausos, y por seis veces fué llamada á la escena. Está ensayando la Locura de amor, composicion española del señor Tamayo, que ha sido traducida al italiano.

Ayer á las cuatro de la tarde ha salido de Madrid, para embarcarse en Alicante con direccion Algeciras, el batallon cazadores de Cataluña.

La Iberia dice literalmente, que dispersos ya los miembros del comité de la liga, formado últimamente en Paris, y dadas y recibidas sin duda las instrucciones necesarias para saber á punto fijo cual es la marcha que debe seguirse por la prensa que aquí defiende ciertos intereses; unos han emprendido nuevos viajes, otros siguen estacionados en Francia, y otros se aprestan á regresar á Madrid.

La Gaceta piamontesa ha dado á luz una importante disposicion, por la que se concede la libre entrada en las fronteras de los Estados Reales, á los súbditos austriacos y á los sardos en el imperio de Austria, quedando así restablecida la libre circulacion entre ambos Estados.

Continuamente llegan nuevos detalles sobre la agresion de los moros á Ceuta. El 21 por la noche derribaron las mojoneras con el escudo de las armas españolas, que dividen ambos territorios. El 22, el gobernador de la plaza repuso el escudo en su sitio con grande aparato militar, y amenazó á los moros que le pondria otra vez sobre sus cabezas si volvian á echarlo al suelo. El 23, los moros volvieron á derribar nuestro escudo, y el comandante general salió á rechazarlos; pero habiendo llegado en el acto el correo y después de haberlo leído, se retiró á la plaza. Al día siguiente 24, una niebla espesísima no permitió á los vigías descubrir el amanecer del campo de moros; mas habiéndose despedido á las seis de la mañana, dieron parte de que unos 600 á 800 moros, procedentes de Anyar, se ocultaban entre las malezas, y efectivamente, seria sobre las ocho, cuando unos 200 ó 300 se corrieron por los arroyos, y á corta distancia hicieron algunos disparos al centinela de caballería del Otero, el cual felizmente se retiró á la plaza, segun las instrucciones que al efecto tenia. Tan pronto como los moros vieron la retirada del soldado de lanzas, continuaron con aumento de fuerzas y tomaron los primeros ataques, de que fueron rechazados prontamente por las compañías de cazadores del regimiento Fijo que dieron una prueba verdadera de su bizarría, y que con el mayor buen orden se desplegaron en guerrillas, mandadas por el jefe de la línea, el segundo comandante D. Cayetano Carabot. Sostuvieron estos cazadores sin interrupcion el fuego, hasta las once de la mañana, que aumentados por todo el campo el enemigo, salió el Excmo. señor comandante general y jefes de la guarnicion con el regimiento Fijo y provincial de Sevilla, que sin embargo de estarse parte instruyendo, se desplegaron á favorecer á sus compañeros y lo hicieron con el valor que tanto distingue á nuestros soldados.

Retirados nuestros soldados á la plaza, los moros ocuparon las posiciones que antes teniamos, como son: el Morro, el Otero, los Jerrones, el Arroyo, Ceuta la Vieja y la Panitilla. El 25 nuestras tropas salieron á tiroarse con los moros; pero al cabo se retiraron dentro de las murallas con pérdida de tres muertos y varios heridos de la clase de tropa. Desde entonces, con arreglo á las instrucciones del gobierno, el gobernador de Ceuta aguarda los refuerzos para tomar la ofensiva.

Durante el embarque de los batallones de cazadores de Madrid y Barbastro, el muelle del puerto de Alicante estuvo concurridísimo, y la charanga del batallon de Antequera, estuvo ejecutando escogidas piezas. En todos los soldados se veia el mas ardiente entusiasmo.

Anteayer debieron llegar á Alicante 1,600 infantes procedentes de Valencia.

Ayer debió salir de Zaragoza con direccion á esta corte, el batallon de cazadores de Veragua.

El gobernador civil de Tarragona, ha dictado varias medidas para la espulsion de aquella capital á las mujeres públicas, segun el Torrensense.

Se ha descubierto en Málaga una fábrica de moneda falsa, de cuyas resultas se hallan presos é incommunicados en la cárcel pública, tres de los que en ella ejercian su industria.

Por complemento de las fuerzas de tierra que se envían ó enviarán al Africa para obtener debida satisfaccion de los marroqueses, se mirará en las aguas de Tánger, desde luego, una escuadra española compuesta de un navio, dos fragatas, de una corbeta, del vapor Isabel su fuerza de 500 caballos; del vapor Nuñez Balboa, de 350, y hasta ocho vapores mas.

El cuerpo de observacion que ya á reunido en Algeciras se compondrá, segun dicen, de la Granja, de ocho batallones de Infantería, trece escuadrones de Caballería y cuatro batallones de Artillería. Se ha dado orden para que se hallen preparados hasta 24 batallones de Infantería. La brigada de cazadores parece que será mandada por el valiente brigadier Bermejo.

El Leon Español dice que el ejército mandado formar frentes á Africa, constará de 40,000 hombres y que su mando será conferido al marqués del Duero. Hasta ahora no se ha hecho mas en esta parte que lo que se ha dicho; mas dar formar un cuerpo de observacion en Algeciras de 40 á 42,000 hombres. El Leon Español, sin embargo, puede llegar á acertar en cuanto al número de tropas, pues el gobierno se ha resuelto á emplear cuantas sean necesarias para sacar á salvo el honor y la integridad de España.

Con objeto de poder orillar las dificultades que especialmente para proporcionar locales se tocaban en el distrito militar de la Coruña, se ha dispuesto por la superioridad, que se prorogue el actual contrato de provisiones hasta fin de octubre próximo, desde cuya fecha comenzará á efectuarse este suministro directamente por la Administracion militar.

La terrible tormenta que ha descargado en las Alpujarras, ha producido una extraordinaria riada en el Guadalfeo, la cual arrastró todos los materiales preparados para el puente, habiendo inutilizado tambien todas las obras de cimentación que se estaban haciendo, y causado en los campos daños de alguna consideracion.

Las cuatro goletas de hélice de 400 caballos que se construyen con destino al apostadero de Filipinas, ha resuelto el gobierno que se denominen Santa Filomena, Constancia, Valiente y Animosa.

Sabido es que la amnistia concedida en Francia, ha hecho renacer en Prusia el deseo de ver que el gobierno imite el ejemplo dado por el emperador Napoleon. Una correspondencia particular de Berlin, al mismo tiempo que hace justicia á los sentimientos de clemencia del príncipe regente, dice que el público estruño que el gobierno tarde en publicar una amnistia. Los periódicos oficiales dicen que el derecho solo pertenece al rey, y no al regente. Semjante esplicacion parece algo infundada en virtud del mal estado de salud del rey Federico Guillermo.

Por la Escuela especial de Administracion militar, se ha dirigido la siguiente circular á todos los aspirantes á plazas de alumno de la misma, que han cumplido la edad de reglamento.

COSTUMBRES DE COCHINCHINA.

UN DIÁLOGO DE CAFE.

POR DON MANUEL TORRIJOS.

—No, no; yo no puedo faltar á mis antiguas costumbres, y mi estómago se resentiria si esta noche no cenara. Estoy tan habituado á seguir el plan higiénico que hace diez y nueve años me propuso el médico, que entonces me asistía. —Bueno; pues cenará Vd. á qui mismo. —Pepe! sirve á D. Timoteo lo que pida. —¿Qué pide Vd., D. Timoteo? dice el mozo acercándose al venerable anciano, á quien cinco estudiantes de leyes rodean en una de las mesas del café del Siglo.

Y volvió á arrancár otra pata al verdoso animalito, que esta vez chilló de una manera particular crispándose los nervios su quejido.

El intérprete seguia mascando, y cuando concluyó con la rana, emprendió con el pez su singular tarea, cortándole la cabeza de la primera dentellada y arrojándola después al suelo.

—¿Es posible, diga para mis adentros, que esta gente se coma vivos los animales, y los animales que se crían en las lagunas? —Pero aun me faltaba mucho que ver, y en verdad que todavía no tenia motivos suficientes para admirarme de esa manera. No habiamos llegado aun á la capital de Cochinchina, Hvé, aunque lleváramos ocho dias de camino y habiamos cruzado por las provincias de Quang-Binh, Quang-Tri y parte de la Phaxuan, cuando mi bien intérprete al llegar cerca de unos matorrales levantó en alto su abanico y sucedió tal golpe sobre la tierra, que yo me sobrecogí creyendo que le habia dado algun acceso de locura.

—No tiembles mi señor; me dijo advirtiéndome mi turbacion y señalando con el abanico hacia un animal parduzco que se revolcaba por el suelo. He comprendido que ni las ranas ni los peces agradan á vuesa mercé y se me ha presentado ocasion de ofrecerle una buena racion de gato de Algolia. Entretegiéngase en desollarlo mientras voy en busca de otro alimento que agradará á vuesa mercé sin duda alguna.

Echándose el abanico el hombre desapareció detrás de unas enormes pías sobre las que daban de plano los rayos del sol, que en aquel momento producian un calor algo sofocante.

FOLLETIN DE LA CORRESPONDENCIA.

para refrigerar un poco mi estómago, y asíndome de una mano me indicó que le siguiese. Seguí muy contento creyendo que pronto iba á ver satisfechos mis pobres deseos, cuando héte aquí que me conduce hasta la orilla de una especie de estanque, ó mas bien laguna cenagosa, en la que apenas se veía el fondo por lo sucia que se hallaba. Yo al pronto creí que no habiéndome comprendido me proporcionaba agua en vez de comida, que era lo que yo le habia pedido; pero bien pronto salí de mi error cuando observé que, dejando á un lado su enorme abanico, descabándose los pies de sus sandalias de piel de carabao, remangándose sus anchos calzones hasta mas arriba de las rodillas; arrollándose tambien las mangas de su esclavina hasta los codos y calándose el sombrero de paja hasta las cejas, se metió en la laguna, ocultó sus brazos dentro del agua, y volvió á salir á los muy pocos instantes sacando una rana en su diestra y un enorme pez de color oscuro en su mano izquierda. —Tome vuesa mercé; me dijo presentándome el pez al propio tiempo que mascaba una de las patas traseras de la rana. —¿Qué me dá? —Esta dió un quejido agitando convulsivamente entre la mano de mi acompañante, y yo aparté la vista de aquel espectáculo tan sucio como nuevo para mí. —¿No queria comer vuesa mercé? me preguntó. —Comer queria; pero no un animal tan sucio como eso, y vivo por añadidura. —¡Oh! es una carne excelente; replicó.

CUENTOS.

—Vamos, no me hagais salir de mis castillas. —replicó D. Timoteo cogiendo su baston y haciendo ademán de levantarse. —He dicho que no puedo detenerme, y os pido por favor que me dispenséis por esta noche; mañana será otro día. Acudid un poco mas temprano que hoy y os contaré lo que queráis. Prometo acompañaros hasta las diez y media. —D. Timoteo busca en vano su sombrero por las banquetas que hay en torno de la mesa; los picaros estudiantes se lo han escondido, y murmuran por lo bajo. —¡Ah! picarillos; esclama entonces el anciano sonriendo maliciosamente y procurando adular en el rostro de los bulliciosos jóvenes quien es el autor de aquella broma. —Me habéis escondido el sombrero para que no me marché. Como veis que estoy calvo, y sabéis que en seguida me constipó... lo que siento es haber gastado tanto dinero en aquella maldita agua de Loh para que me naciese el pelo... pero vuesa mercé dejadme ir esta noche, que mañana os haré compañía hasta las once. —No; no le dejamos marchar á Vd., D. Timoteo, si antes no nos refiere Vd. alguna cosa acerca de los cochinchinos. —Vamos; he referido alguna travesura de las muchas que me han sucedido en aquel maldito país de Indiatras... que el diablo los lleve á todos. —Sí, sí; cuéntenos Vd. algo de lo que por allá pasa. —Empiezo; pero con la condicion de que sea

Resuelto por real orden de 20 del actual, que se convoque á todos los aspirantes á plazas de alumno de esta Escuela que se consideren en aptitud de ganar uno ó mas años de estudios, se servirá Vd. contestar á correo vuelto, si se halla con los conocimientos necesarios para obtener esta venia, y si quiere aprovecharse de ella.

El Constitutionnel de Paris dice, que con motivo de la amnistia publicada últimamente por el Emperador en 16 de agosto, quedan sin efecto...

Las sentencias pronunciadas por delitos políticos, á saber: las dictadas por tribunales ordinarios que se refieren á hechos individuales consumados hasta el día de la promulgacion del decreto; las que proceden de los consejos de guerra á consecuencia de la insurreccion de junio de 1853; las dictadas en rebeldia por el Supremo Tribunal de Justicia de Bourges en virtud del atentado de 15 de mayo de 1848; las de la misma naturaleza emanadas del Supremo Tribunal de Justicia de Versalles por el atentado de 13 de junio de 1849; las de los tribunales ordinarios y consejos de guerra por delitos de conspiracion, á contar desde diciembre de 1851, y las pronunciadas en cumplimiento de la ley de 27 de febrero de 1858.

La Discusion dice haber oido que, en el caso de que no se presenten licitadores para los nuevos solares de la Puerta del Sol, el gobierno impondrá una contribucion sobre varios efectos de lujo, para resarcir al Tesoro de los 30 millones que hasta ahora lleva gastados en aquehas obras, y manifiesta asimismo que quisiera saber la estension que se dará á la plaza, en el caso de que esta noticia sea cierta, ya que el gobierno ha faltado en este asunto á la legalidad, modificando esencialmente un plan que fue aprobado por las Cortes.

Un perro rabioso ha mordido en Campos (isla de Mallorca) á varias personas: entre ellas se cuenta una jóven que da pocas esperanzas de ser curada. Para que se comprenda el estado en que el perro se encontraba, bastará decir que fue mordida en la cara, quedando en un estado horrible. Parece que no fue muerto, sino que desapareció del pueblo sin que se hayan tenido otras noticias de él.

Durante el primer trimestre del corriente año, se han suministrado por los pueblos de las cuatro provincias catalanas, los siguientes utensilios: En la provincia de Barcelona: 421 camas; 86 juegos de utensilios; 43 arrobos, 3 libras, 8 onzas de aceite; 1,911 arrobos, 15 libras, 4 onzas de carbon; 25 arrobos, 3 libras y 8 onzas de leña. En la de Tarragona: 68 camas; 1 juego; 2 arrobos, 10 libras, 12 onzas de aceite; 84 arrobos, 19 libras y 6 onzas de carbon. En la de Lérida: 135 camas; 34 juegos; 14 arrobos, 15 libras de aceite; 611 arrobos, 10 libras de carbon; 289 arrobos y 12 libras de leña. En la de Gerona: 123 camas; 42 juegos; 14 arrobos, 20 libras, 4 onzas de aceite; 504 arrobos de carbon; 95 arrobos y 13 libras de leña. Total: 747 camas; 163 juegos; 75 arrobos, 1 libra, 8 onzas de aceite; 3,414 arrobos, 19 libras, 10 onzas de carbon; 410 arrobos, 3 libras y 8 onzas de leña.

Sabedor el capitán general de Cataluña, de que en la plaza de Lérida habia mas fuerza que la que realmente cabe en las cuarteladas, ha dispuesto, en beneficio de los soldados, que pase una compañía á la Seo de Urgel y otra á Solsona; de este modo queda bien alojada la fuerza restante.

Segun escriben de Roma, cada buque de vapor que sale de Nápoles y toca en Civita-Vecchia, desembarca pequeños destacamentos de 30 ó 40 suizos, que se han enganchado para servir al gobierno del Sumo Pontífice. Estos soldados están destinados á formar un cuerpo de Carabineros que constará de 800 hombres. Ascenderá ya á cerca de 400 el número de hombres alistados.

Ayer debian hallarse ya cinco buques de guerra españoles á la vista de Ceuta y otros dos cruzando delante de Melilla.

Segun dice uno de nuestros colegas, el Sr. Salamanca, concesionario y constructor del ferrocarril de Tudela á Alsasua, ha traspasado su concesion recientemente en Paris, á una sociedad extranjera en que figura como el principal fundador M. J. Mirés y compañía; pero el señor Salamanca seguirá hasta su terminacion la conclusion de las obras.

El pintor italiano, Luis Pavese, ha concluido un retrato al óleo del rey Víctor Manuel, en el acto de pronunciar al parlamento italiano un discurso. El rey tiene una mano sobre la Constitucion, y la otra sobre el puño de la espada. Al lado del rey hay una mesa en que se despliega la carta de Italia, en la que no se han puesto las divisiones de los reinos.

Parece que Mr. Rosseti, autor de un Nuevo método de flauta, el primero que se ha publicado en España, lo ha sometido á la aprobacion del Conservatorio, y ambicionando que sea declarado útil para la enseñanza de los alumnos de la Escuela musical de Madrid.

El Conciliador dice, que se anuncia para el domingo un gran Consejo de ministros, del cual se cree que podrán resultar cosas notables. No las esperamos.

La guarnicion de Ceuta, con los dos batallones de cazadores que acaban de enviarseles, se compone ó compondrá de dos batallones del Fijo; dos de cazadores; uno de provinciales; cuatro compañías de la Albuera; una id. de Ingenieros; una id. de Lanzas; una id. de mar; dos escuadrones del regimiento cazadores de Albuera, y una batería montada.

En una carta de Madrid dirigida á un periódico de provincias, se dice no sabemos con qué fundamento: «que el Sr. Mora ha resuelto no salir de Londres como pensaba, ni presentarse por consiguiente ante el Senado; que el gobierno piensa prohibir la continuacion de esta polémica, de la cual ningún beneficio reporta al país; que los senadores que pensaban solicitar indulto para el Sr. Mora, han desistido ya de su propósito, y que existe el proyecto entre el partido democrático de abrir una suscripcion para indemnizar al Estado de los 973,000 rs., importe de los 130,000 cargos de piedra que debieron acopiarse.

En el número del día 24 anuncia El Monitor toscano, que el gobierno ha dirigido, con fecha del 22, á las autoridades eclesiásticas, civiles, políticas y militares de Toscana, una circular en que declara que la exclusion perpetua del absolutismo austriaco y la aclamacion de la soberania constitucional italiana, son en lo sucesivo las dos bases del derecho público del Estado. Hasta el advenimiento de la nueva dinastia, el poder supremo del Estado residirá en los individuos del gobierno. La autoridad pública y la ley suprema de la seguridad pública deberán ser igualmente obedecidas.

Se consideran completamente infundados los rumores que han circulado estos días sobre que se habia llamado al general Prim, ausente en la actualidad de la corte, para conferirle el mando de la division que ha de operar contra los moros del Riff.

Ayer por la mañana, muy temprano llegó á San Ildefonso, el batallon de cazadores de Tarragona destinado á relevar el regimiento de Borbon en marcha para Algeciras. Inmediatamente se hizo cargo de las guardias de la plaza, y antes de mediodia el regimiento expedicionario, al mando de su bravo coronel el Sr. Ceballos de Rodas, salió para Madrid en medio de una numerosa y escogida concurrencia que le acompañaba con sus votos deseándole abundantes laureles.

El regimiento de Borbon se despidió el lunes por la noche de S. M. con una brillante serenata en que se tocaron escogidas piezas. S. M. á su vez dispuso que se repartiera á la oficialidad un gran número de cajones de cigarras.

La compañía dramática que trabaja en la Granja, termina hoy sus representaciones.

Ayer tarde se publicó en la Sala segunda de la Excma. Audiencia territorial, y se habrá notificado á los reos consortes en la causa del asesinato y robo del prestamista de la calle del Duque de Alba, la sentencia que despues de varios considerandos, dice así: «Teniendo presente lo dispuesto en los artículos 425 número 1.º, 45, 415, 418, regla 2.ª del artículo 66, 3.ª del 74, 4.ª del 123; 25, 52, 46, 47 y mas concordantes,

y relativos del Código penal, y la regla 45 de la ley provisional para la aplicacion del mismo—VISTA.—Fallamos: Que debemos condenar y condenamos á Benito Fonseca Martín (a) el Pequeño y Antonio Garcia Prado (a) el Feo, en la pena de cadena perpetua con interdiccion civil, inhabilitacion perpetua absoluta, y sujecion á la vigilancia de la autoridad durante su vida, en el caso de obtener indulto de la pena principal; restitucion de los efectos robados é indemnizacion de diez mil reales á la viuda de D. Francisco de Paula Blasco, y al pago de todas las costas y gastos del juicio. Así por esta nuestra sentencia definitiva de vista, revocando lo pronunciado anteriormente, mandamos y firmamos, en Madrid á 29 de agosto de 1859.—Siguen las firmas de los once magistrados que han fallado su causa.

Va á instalarse en Tarragona la Escuela normal de maestros, abriéndose la matrícula tanto para la clase elemental como para la superior, mañana 1.º de setiembre.

El señor marqués de Remisa ha dirigido una comunicacion á El Diario Español, negando que él sea dueño del periódico El Conciliador.

Se anuncia la aparicion de dos nuevos periódicos, el uno progresista y el otro que publicará los méritos y servicios del marqués de la Habana. En nuestro concepto, el general Concha no necesita de la creacion de ningún periódico, para que todos los españoles reconozcan sus indudables servicios.

Trasmitida ayer á la primera autoridad del Principado, la noticia que daba La España, de que era crítica la situacion mercantil de aquella plaza, y que existia una sorda agitacion en la misma, las autoridades se han apresurado á manifestar al gobierno, que son completamente infundados semejantes rumores.

A consecuencia de haberse disparado la noche del 12 del corriente en el pueblo de Vilatorrada, de treinta á cuarenta tiros, causando con ello tal alarma, que el señor comandante militar de Vich, se vió precisado á poner en movimiento las fuerzas de su mando, si bien pudo convencerse despues que el alcalde de dicho pueblo habia permitido los referidos disparos en obsequio de una fiesta que se habia celebrado, el gobernador civil de Barcelona se ha visto en la necesidad de prevenir á los alcaldes de los pueblos de esta provincia, que por ningún concepto permitan tales demostraciones, sin obtener antes el correspondiente permiso, para que de ello pueda tener conocimiento el jefe de la fuerza mas inmediata, con el fin de que no se altere en lo mas mínimo el orden y tranquilidad que felizmente se disfruta.

El Innes último, á presencia de dos facultativos del ramo de obras públicas de Tarragona, se procedió á descimbrar el arco del magnífico puente que se construye en la siera denominada de Arbós, para el paso de la carretera de primer orden de Valencia á Barcelona, cuya operacion demostró que esta importante obra se lleva á cabo con las mejores pruebas de solidez y buena ejecucion. Se espera que dicho puente, cuyo arco rebajado es de 70 piés, estará concluido á mediados del mes de octubre venidero.

La Opinión, de Turin, anuncia que el general Fanti ha aceptado el mando en jefe del ejército de las provincias de la Italia central.

El príncipe Yogerides, cuya muerte anunció un despacho recibido de Constantinopla, tenia noventa años, habia servido á la Puerta en cinco reinados. En 1798 era ya secretario é intérprete de Khosrev Bajá que mandaba el ejército enviado á Egipto contra Bonaparte. Stephanky-Bey pasó despues muchos años en las oficinas de la Puerta, donde desempeñó mas de una vez un papel muy importante; formó parte de muchas embajadas en Viena, San Petersburgo y Berlin. En 1824, Stephanky-Bey era uno de los tres cainakanes del príncipe Callimaki de Moldavia. Desde este momento se mezcló en todos los asuntos políticos de la Puerta. El príncipe de Samos fue la recompensa de sus dilatados servicios.

El correo ordinario de hoy confirma la noticia que nos trasmitió el telégrafo, referente á que los plenipotenciarios de las tres potencias, se habian entendido en la cuestion de Lombardia. En efecto, una correspondencia de Paris, dirigida al Norte de Bruselas, dice, que el despacho de que acabamos de hablar, es enteramente inexacto. Parece, sobre todo, que la cuestion financiera ofrece obstáculos aun. El Piemonte está dispuesto á aceptar los cargos con los beneficios, pero en cambio, pide que Austria restituya las considerables sumas de que se ha apoderado en detrimento del Tesoro lombardo.

A pesar de estas dificultades, se cree, que los plenipotenciarios podrán haber terminado su misión antes de fines de setiembre.

Además de las noticias que nos dió el telégrafo, referentes al proyecto propuesto por el abogado Petro Carepa, para la reorganizacion de Italia, en el que se proponia: 1.º La reunion de Parma y Plasencia al Estado del Rey de Cerdeña; 2.º Venecia bajo el gobierno del archiduque Maximiliano; 3.º Llamar para el gobierno de

Toscana y del ducado de Módena, á la princesa de Saboya, Clotilde, hija de Víctor Manuel, y esposa del príncipe Napoleón, que será, como en Inglaterra, príncipe esposo, hay tambien estas otras proposiciones:

1.º Las legaciones del Pó hasta la provincia de Rimini, bajo la alta soberania del Pontífice, gobernadas por el poder real de Toscana; pero de un modo distinto de este Estado, reservando al Soberano Pontífice la ratificacion de las leyes y un tributo anual de tres millones.

2.º Convocacion en Roma de los representantes de los cinco Estados de Italia (Piamonte, Venecia, Toscana, Roma y Nápoles). Estos representantes constituirian una confederacion, y ninguna decision seria obligatoria á no ser tomada por una mayoría de cuatro votos.

3.º Introducir cuanto antes reformas eficaces, políticas y administrativas, en los Estados de Venecia, Toscana, Roma y Nápoles.

4.º Toda clase de tropa extranjera será escludida de Italia en el término de seis meses, salvo en lo concerniente al Estado Pontificio, estableciendo mayor plazo entre el Soberano Pontífice y los representantes de que se trata en la proposicion segunda.—Y 5.º El concurso de todos los Estados italianos seria obligatorio en caso de guerra ofensiva, contra cualquier potencia.

Ayer anunciamos la llegada del vapor correo Europa á la Habana, y cuando nuestro número entraba en prensa ya dicho vapor estaba en Vigo.

La rapidez y precision con que desempeñan el servicio trasatlántico las empresas catalanas, es digna del mayor elogio y el gobierno y el país están altamente satisfechos de la ventajosa comunicacion establecida con las Antillas, pues un servicio semejante no tiene ejemplo ni entre las mejores líneas inglesas.

Las noticias telegráficas recibidas hoy sobre el cólera, siguen siendo tan satisfactorias, que puede decirse que la enfermedad casi ha desaparecido. Muchas familias, que se habian alejado de las localidades invadidas, vuelven á ellas, y el pánico ha cesado por completo, pues las defunciones son mas escasas en general, que en igual época de los años anteriores.

El emperador de Marruecos, segun noticias que debemos tener por fidedignas, ha declarado traidoras á las tribus que han faltado á nuestro pabellon, y ofrecido castigar severamente á los culpables á presencia de la misma línea de las murallas de Ceuta; pero el gabinete español, no estando completamente seguro de que este castigo tenga efecto, y queriendo una satisfaccion cumplidísima y perentoria, ha dado los órdenes y tomado las disposiciones que ya conocen nuestros lectores.

Por real orden, fecha 1.º de agosto corriente, se ha rebajado el valor de los cigarras habanos confeccionados en la fábrica nacional de tabacos de Sevilla, ó sean los procedentes de la contrata de 3 de diciembre de 1853; y debiendo tener efecto desde el día de mañana 1.º de setiembre, la administracion principal de Hacienda pública de Madrid hace saber al público el valor que tienen en la actualidad dichos cigarras, y el que exigirán los estanteros desde el espresado 1.º de setiembre.

Table with 3 columns: Cigarro imperial, Idem de regalia superior, Idem de regalia comun, Idem de media regalia, Idem de marca comun, Idem de dama, Idem panetelas. Values in Rs. and Mrs.

De San Ildefonso dicen á LA CORRESPONDENCIA lo siguiente: La Granja, 31 de agosto de 1859.

Querido amigo: ayer he presenciado un acto que me recordó la época de las Cruzadas.

El regimiento de Borbon, destinado á formar parte de nuestro ejército de Africa, se dirigia en columna de honor y en traje de marcha á desfilarse por delante de la real familia, asomada á uno de los balcones de Palacio, cuando se abrieron las puertas de la Colegiata y dieron paso á Su Divina Magestad que salia del templo. Las tropas hicieron alto, pusieron rodilla en tierra y rindieron las armas: la real familia arrodillada, la música hendiendo los aires con las magestuosas armonías de nuestra marcha real, el sol espléndido brillando radiante en medio de un azul purísimo, aquellos soldados que van á medir sus armas con las de los enemigos constantes de la Cruz, el venerable Patriarca echando su bendicion á las tropas desde los balcones del Alcázar... y el Dios de cielos y tierra como si saliera de intento á animarlas con su sacrosanta y augusta presencia... espectáculo era este que conmovió las fibras de los corazones católicos que lo presenciaron.

De mí sé decir que casi se me asomaron las lágrimas á los ojos; y esta emocion creció de punto al oír los entusiastas vivas de aquellos soldados al pasar por el frente del régio Alcázar: los reyes saludaban conmovidos. Con feliz augurio marcha Borbon al suelo africano: la Magestad del cielo y las magestades

de la tierra, lo despiden y le infunden con su presencia, aliento para combatir por la gloria del nombre cristiano, y la gloria de la patria; es decir por su Dios, por su Patria y por su Rey, como lo verificaban nuestros antiguos paladines.

Ayer hubo una famosa cacería en los bosques de Riofrio. Las victimas fueron veinte y nueve reses entre venados y jabalies; hubo tiros muy felices, pero entre todos descoló uno de S. A. el infante D. Sebastian, que mató una libre de un balazo.

Acompañaban á S. A. sus dos gentiles hombres, D. Enrique O'Donnell; nuestro amigo, nuevo Nemrod, Juan Grelbenzu y D. Antero Calderon, decano de los cazadores.

Esta madrugada ha llegado á Madrid el escelentísimo Sr. D. Saturnino Calderon Collantes, ministro de Estado, y á las tres y media de la tarde de hoy ha salido para San Ildefonso, donde tan necesaria es su presencia para la resolucion de las graves cuestiones internacionales que son actualmente objeto de las deliberaciones del Consejo de ministros.

ESPIRITU DE LA PRENSA.

El Leon Español habla de la proclama democrática. Lo que hará la democracia en el poder, y en un segundo artículo pide reparacion de los agravios del Riff y de Méjico.

El Estado ataca enérgicamente la idea de despojar al Sumo Pontífice del poder temporal.

La Epoca se ocupa de las cuestiones italianas, y cree nebuloso el estado político de Europa.

La Esperanza se ocupa del último manifiesto de Mazzini, por supuesto, no para alabarle.

La España mercantil rellena acerca de la importancia de la estadística y de los trabajos ejecutados por la Comision de Estadística, en el reino para llevar á cabo la confeccion de su Anuario.

El Conciliador dice que El Diario Español muestra empeño en hacerle aparecer bajo un aspecto que no tiene y bajo el peso de compromisos que no ha aceptado ni piensa aceptar.

La Regeneracion escita al gobierno á que ponga fin á los que llama ataques de los demócratas, contra el Sumo Pontífice.

La Discusion publica el artículo 4.º sobre la descentralizacion y discute en otro con la Iberia, sobre los principios del partido progresista.

La España, en polémica con La Epoca, niega que tenga nada que ver la reforma del señor Bravo Murillo con el absolutismo histórico.

Las Novedades examina los últimos documentos publicados sobre la cuestion de los cargos de piedra.

La Iberia publica el artículo primero de los que se propone dedicar al examen del programa del periódico democrático La Discusion.

El Occidente observa la unanimidad con que la prensa de todos los matices escita al gobierno á obtener reparacion en Africa.

El Clamor Público dice, que debemos ir al Africa, no á conquistar el imperio de Marruecos, antes bien á castigar en nombre del Emperador, nuestro aliado, á tribus rebeldes á las cuales no alcanza su brazo y es preciso que alcance el nuestro.

PARTES TELEGRAFICAS.

A la hora de entrar en prensa nuestro número, no se han recibido los fondos de Paris.

Turia 30. Las elecciones en la Rumania se han verificado con el mayor orden.

En Génova y aqui se ha recibido con gran solemnidad la diputacion encargada de traer al Rey el voto de anexion de Toscana.

Esta diputacion debe llegar de un momento á otro.

Aqui nadie duda de la aceptacion.

Viena 30. El conde de Grune, primer ayudante de campo del Emperador, ha recibido licencia de un año. Esta simulada desgracia del conde Carlos de Grune, ha sido bien recibida por los liberales, que con ella han cobrado esperanzas.

Austria se muestra menos contraria á un Congreso europeo.

Paris 30. En los círculos políticos se aprueba aquí la energia que manifiesta el gobierno español contra los moros del Riff.

En los círculos diplomáticos mejor informados, no se cree en la restauracion de los duques italianos.

El ejército de Italia pasará en ella el invierno.

Se han enviado instrucciones de aqui y de Viena, á Zurich, para que la conferencia limite sus cuestiones y active sus trabajos.

San Ildefonso 31. S. M. la Reina se ha servido señalar el día 4 del próximo mes de setiembre, para hacer su anunciada visita al Colegio de Artilleria de Segovia.

Vigo 31. El vapor-correo «Europa» que llegó ayer aqui con la correspondencia de América, sale esta tarde á las siete para la Coruña. La correspondencia quedará hoy mismo despachada.

Bolonia 31. Terminadas ya las elecciones, la Asamblea se reunirá mañana.

Las tropas que se han hecho avanzar hacia Catolica, serán reemplazadas en Bolonia por cuerpos toscanos.

Reisel y algunos otros diplomáticos que han llegado últimamente, asistirán á las deliberaciones de la Asamblea.

Marsella 31. Los últimos noticias de Nápoles, anuncian que se habian hecho en aquella capital nuevas y numerosas prisiones.

COMUNICADO.

Señor director de LA CORRESPONDENCIA AUTOGRAFA.

Madrid 31 de agosto de 1859.

Muy señor mío: á mi regreso á esta capital he leído en el número del apreciable diario que usted publica, correspondiente al 24 de este mes, una noticia que debe apresurarme á rectificar, para evitar que cuando interpretaciones malignas, á las cuales seguramente Vd. no habrá tenido intención de dar margen.

Es completamente inexacto que yo haya estado en la Granja con el objeto de exponer al gobierno la situación de Barcelona, y mas inexacto aun, que yo haya pedido á este el menor auxilio en nombre de ninguna de las sociedades de crédito y descuento que recientemente he tenido el encargo de visitar en aquella plaza el Sr. D. José Farinas, oficial primero del ministerio de Hacienda. Represento en Madrid á la Sociedad catalana general de crédito, cuya buena y envidiada situación puedo demostrar á todo el mundo, y que no quiero, ni pido, ni necesito el auxilio de nadie; y he estado en la Granja comisionado en un asunto con el Sr. D. Joaquin Helguero, no por ella ni por otra alguna de su clase, sino por la compañía del ferro-carril de Barcelona á Girona y Gerona, para alcanzar en favor de ésta empresa, incontestablemente de las más útiles de España, un apoyo semejante al que ya han obtenido las de los caminos de hierro del Norte y de Barcelona á Zaragoza.

Enterado de la verdad, el buen juicio de Vd. discernir á sí sería patriótico insistir en la idea manifestada por el autor del párrafo inserto en LA CORRESPONDENCIA del 24, de que no se debe otorgar á esa empresa catalana la menor protección por temor de que con el mismo derecho venga reclamándola el último tendero de abacería.

ANTONIO UBACH.

DIARIO DE LAS FAMILIAS

Santo de mañana. — San Gil, abad, los santos Vicente y Loto, mártires de Toledo, y además doce hermanos mártires.

Culto divino para mañana. — Se celebrará en los templos siguientes: Las Cuarenta Horas en la iglesia de Salesas nuevas, á la anual y devota novena de los Sagrados Corazones de Jesús y María. Habrá á las diez y media mayor, y por la tarde á las cinco ejercicios de rosario, meditación, plática que hará el Sr. D. Juan Barbero, terminándose con los gozos, letanía, salva y reserva. Solemne octava á María Santísima la Real de la Almudena; dará principio en la parroquia de Santa María, habiendo función por mañana y tarde: será orador en la misa mayor el señor cura propio, y por la tarde á las seis completas y el acto de la reserva de S. D. M.: oficiará la música de la Capilla Real.

Devotas novenas: seguirán en la parroquia de San Sebastián á la Virgen de las Misericordias; por la mañana será predicador el licenciado don Martín Sánchez Romo, capellán de San Marcos de Toledo, y por la tarde D. Jacinto María Martínez que lo es de la Habana. Continuará en Santo Tomás á María Soledad de la Consolación solo por la tarde, predicando en Santo Tomás D. Agustín Martínez Pedrosa. — Se hará la acostumbrada renovación de Sagradas Formas al Santísimo Sacramento en San Lorenzo, San Pedro, San Justo, San Ginés, Santa Catalina de los Donados y San Isidro el Real; por la mañana como todos los jueves. Además en los Oratorios Italianos y San Ignacio, los ejercicios diarios al toque de oraciones.

Nota. — La misa, oficio y rezo eclesiástico, será en honor de San Vicente y San Loto, á quienes la Iglesia celebra con rito doble y ornamento encarnado.

Orden de la Plaza. — Servicio para mañana. Parada: América. — Jefe de día: señor coronel de caballería, teniente coronel, primer jefe del regimiento Artillería á caballo. D. Jacobo Gil de Aballe. — Visita de Hospital: Navas, cuarto capitán. — El general gobernador interino, Bréna. — Circo: — Anoche tuvo lugar en el teatro del Circo, la penúltima función de la compañía anglo-americana, á beneficio de los artistas Fisher y Nice.

Puerta del Sol. — Se ha aprobado en todas sus partes, el presupuesto correspondiente á las obras de empedrado, alumbrado y alcantarillado de la Puerta del Sol, con arreglo al último plan de reformas, probablemente aparecerá mañana

en la Gaceta el anuncio de la subasta para la ejecución de dichas obras.

Ojo, que pagan. — Los habilitados de todas las clases han sacado ayer de la Tesorería central las cantidades necesarias para el pago de los suyas respectivas, correspondiente al mes actual.

Pienso. — En completa observación de las disposiciones vigentes, se ha anunciado la subasta para el suministro del pienso de los caballos al cuerpo de la Guardia civil veterana que hace el servicio en esta capital.

Gran salva. — Como preparación á las solemnes funciones que deben principiar el jueves próximo, habrá esta noche en la parroquia de Santa María gran salva con orquesta.

Centella. — Una de las exhalaciones que desprendeó la última tempestad que hubo en esta corte, cayó en uno de los árboles que hay detrás de la nueva casa de Moneda. La exhalación corrió de alto abajo del árbol; descortezándose y dejando una huella muy profunda.

Funerales. — Anteayer se celebraron con la mayor pompa y solemnidad, en la iglesia de San Salvador y San Nicolás, las exequias por el eterno descanso del duque de San Lorenzo. Presidió el acto, el general Pavia, marqués de Novales.

Pesos y medidas. — Por el Corregimiento de esta corte se recuerda el deber en que se hallan todas las personas que en esta capital se valen de los referidos efectos, de presentarlos en el fiel contraste y almotacén sito en la calle Imperial, núm. 10, en todo el mes de setiembre de 1859, en cuyo establecimiento se expedirá á los interesados la correspondiente papelita que acredite su cumplimiento.

Banco de España. — Desde el día 2 del próximo mes de setiembre, se satisfarán por este establecimiento los intereses correspondientes á las acciones de carreteras de agosto, que vencen en 31 del corriente.

Instituto industrial. — Desde 1.º de setiembre estará abierta la matrícula para todos los años y asignaturas de la enseñanza superior industrial y profesional de comercio. Los aspirantes que deban ser matriculados, previo examen, verificarán su inscripción antes del día 20.

La de dibujo de artesanos empezará el domingo 4, á las mismas horas, continuándose en los domingos siguientes hasta completar el número de almas y aspirantes que puedan admitirse.

Exposicion. — No realizando ya la rifa del modelo de bulto del Museo de Pinturas de Madrid, se ha decidido su dueño á venderlo, y estará espuesto para que lo vea el público, en la calle del Príncipe, número 10, tienda de mármoles todos los días.

Robo. — Noches pasadas se cometió un robo en la calle de Toledo. Los vecinos de un cuarto tercero dejaron abiertos los balcones, y al despertar se hallaron robados, y comprendieron que los ladrones habían entrado por un balcon, porque se dejaron en él las cuerdas que les habían servido de escalera. Este es uno de los ladrones peligrosos que tiene la afición á la gimnasia. En la misma noche y en la misma calle, robaron en un café que hay cerca de la iglesia de San Isidro, cuanto dinero había en el cajón del mostrador. Ni el dueño ni los dependientes pudieron dar con los ladrones.

Última función. — Esta noche da su última función, la compañía anglo-americana que trabaja en el teatro del Circo, por tener que ir á cumplir sus compromisos en Valencia y Barcelona. Es sensible que se alejen de Madrid los célebres acróbatas, precisamente cuando el público les favorece más con su asistencia y sus aplausos. La compañía anglo-americana procede de California; por eso sin duda ha sido una verdadera California para la empresa del afortunado coliseo del Circo. Casi todas las noches ha tenido un lleno completo.

Otra vez será. — Ha sido contratado para Valencia, D. José Corte, actor de quien conservamos buenos recuerdos en la ejecución del drama Los Pobres de Madrid. Extrañamos que no haya contado alguna empresa de la coronada villa, con tan inteligente actor.

Bien venidos. — Han llegado á esta corte, el primer badirín D. José Martínez Arias, y su señora doña Tomasa Martínez. Esperamos sea contratada en Madrid tan digna pareja, bien conocida en los principales teatros del reino.

No hay tales carreteros. — Es inexacto que la embajada rusa en esta corte, haya comprado, como dijo La Esperanza, y nosotros repetimos ayer, el palacio del señor marqués de Casa-Riera. Ha habido, según parece, proposiciones de alquiler ó compra de esta posesión magnífica, para S. A. R. el infante D. Sebastián; pero nada más.

Comedencia. — Dice La Villa de Bilbao, que el padre del toro Cisma, que estropeó el jueves el celador de policía en Abando, revuolco también á un municipal en la plaza de Madrid, cuando fue lidiado háse cuatro años. Hay fechorías que vienen de familia y se trasmiten como los apellidos.

Revistas de consario. — Los cuerpos de la guarnición pasarán la revista de consario del próximo mes de setiembre, en los días y horas que el servicio lo permita, y de que darán antiguo avisado á la mayoría de esta plaza, para su debido conocimiento.

Los señores jefes y oficiales é individuos de tropas, que con cualquiera motivo se hallaren en esta capital, pasarán la revista de consario ante el intendente de provincia, D. Juan Fuentes Corona, el día 3 del presente mes, de donde á tres días tarde, en el Archivo de las oficinas generales de Anuistracion militar.

Los señores jefes y oficiales de reemplazo, pasarán ante el comisario de guerra, D. Juan Butler, desde las diez de la mañana hasta las tres de la tarde, en los días que á continuación se expresan:

Los señores jefes, capitanes y subalternos de Caballería, el día 4.

Los señores jefes, capitanes y subalternos de Infantería, el día 5.

Los señores jefes y oficiales escadentes de estados mayores de plazas, la pasarán ante el de guerra, D. Ignacio Michelena, el día 2, desde las once de la mañana hasta las tres de la tarde, en su casa-habitación, calle de la Libertad, número 3, cuarto tercero.

Los caballeros pensionados en la cruz y plaza de San Hermenegildo, el día 4, ante el comisario D. Juan Martínez Egaña, que habita calle del Arco de Santa María, núm. 4, cuarto segundo.

Los señores jefes y oficiales en comisiones activas del servicio, presentarán al habilitado de su clase los justificantes de su revista.

Atenco de Madrid. — Esta corporacion celebra junta general ordinaria, hoy 31 del corriente, á las nueve de la noche.

ANUNCIOS.

SE ALQUILA UN PARADOR EN ALCOBENDAS, con espaciosos locales para carros, cuadras y corrales. Tiene habitaciones para viajeros. Podrá tratarse del arriendo, en la villa de Torrelaguna, calle de la Estrella, núm. 11. (D. 30, 31, 1, 2, 3, 4 y 5 t.)

VESTIR DE MODA SIN GASTAR DINERO. — JOSÉ Alvarez da en cambio de ropas usadas, libros, muebles, relojes y uniformes bordados, género en pieza, de sedería, lencería y lana en corte y vareado. Los avisos los recibe el portero de la calle de Carretas, núm. 41. — (1 m.)

Advertisement for a dentist, GABINETE ELECTRO-MAGNETICO DENTISTA. Located in Calle del Príncipe, núm. 11. The text describes the use of electricity and magnets for dental procedures, including pain relief and treatment of various dental conditions.

THE BRITISH CLASS BOOK. A collection of literary works in English. Features include: lessons of literature, pronunciation keys, and a list of authors. Price: 16 reales in rústica or 8 reales in cuero. Published by VEICH, PROFESOR DE INGLES, calle de la Corredera, núm. 128.

SE VENDE UNA MAGNIFICA FABRICA DE PAPEL DE TINA. Located in the Paseo de la Ciudad de Granada. The factory is situated in a beautiful location and is equipped with modern machinery. It produces high-quality paper and is available for sale or lease. Contact: D. Francisco Ruiz Aguilar, en la Alhambra y sin perjuicio, se oírán también proposiciones en el intermedio, casa del apoderado de duenos, calle de Elvira, núm. 78, en Granada.

CARRUAJES A LOS BANOS DE TORRES. Service provided by the railway from Zaragoza to Torreón. The carriages are comfortable and well-maintained. Price: 10 rs. per carriage. Contact: D. Francisco Ruiz Aguilar, en la Alhambra y sin perjuicio, se oírán también proposiciones en el intermedio, casa del apoderado de duenos, calle de Elvira, núm. 78, en Granada.

VAPORES CORREOS DE A. LOPEZ Y O. EN COMBINACION CON LOS FERRO-CARRILES DE MADRID Y PARIS. Regular mail service between Madrid and Paris via the railway and steamships. Departures from Alicante to Málaga and Cádiz. Contact: D. Francisco Ruiz Aguilar, en la Alhambra y sin perjuicio, se oírán también proposiciones en el intermedio, casa del apoderado de duenos, calle de Elvira, núm. 78, en Granada.

SOPAS COLONIALES. ESTABLECIMIENTO AL VAPOR, EN EL PRADO. DEPOSITO CENTRAL, CALLE DE LA MONTERA, 16. This advertisement promotes 'Colonial Soups' made by the 'Compañía Colonial' in Madrid. It features three main products: Tapioca del Brasil (8 reales libra), Sagú de la India (6 1/2 reales libra), and Arroow-root de la Jamaica (14 reales libra). The soups are described as healthy and easy to digest, suitable for all ages. The company is located in the Prado and has a central depot on Calle de la Montera, 16.

Table titled 'NOTICIAS COMERCIALES. BOLSA DE MADRID. — COTIZ. OFICIAL DE HOY.' containing financial data for various public funds, bonds, and stocks. Columns include 'Publicado', 'No pnb.', 'A plazo', and 'Capital'.

Table titled 'BOLSA DE PARIS, 30. — (POR EL TELEGAFO.)' and 'BOLSA DE LONDRES, 30 (POR EL TELEGAFO.)' providing market prices for various securities and commodities. Includes columns for 'Efectos públicos', 'Dinero', and 'Papel'.

Table titled 'CAMBIOS DE MADRID Y DE LAS PROVINCIAS. MADRID 31. — Sobre Londres á 90 d. 50-50' providing exchange rates for various cities and currencies. Includes columns for 'Dano al papel', 'Beneficio al papel', and 'Dano al efectivo'.

Table titled 'MERCADO DE MADRID, 30, Y GRAL. DE CEREALES' listing prices for various grains, oils, and other commodities. Columns include 'Por mayor', 'Por menor', and 'Medidas'.